

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24850 *CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS COMAN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1862/09, ejecución número 30/11, a instancia de D. Elvis Rogelio Morán Ayala, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 16/06/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Construcciones y Estructuras Coman, Sociedad Limitada", con CIF número B-16232530, en situación de insolvencia total por importe de 3.381,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110050770-1